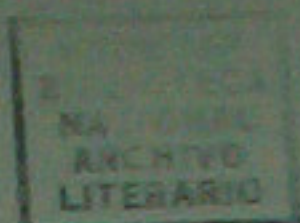


AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACION
INTERNACIONAL

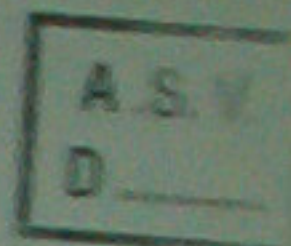


MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

SECRETARIA DE ESTADO
PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
Y PARA IBEROAMERICA

Madrid, 2 de Febrero de 1990

Excmo. Sr. D. Arturo Sergio Visca
Presidente de la Academia Nacional
de Letras de Uruguay
Palacio Faranco
MONTEVIDEO.-



Mi distinguido amigo:

La Sociedad Estatal Quinto Centenario y la Agencia Española de Cooperación Internacional tienen el proyecto de editar una "Biblioteca Literaria Iberoamericana", que constará de 23 volúmenes que recogerán una obra relevante de cada uno de los países iberoamericanos. Esta será la primera plasmación de un proyecto más amplio, que ha de acoger otras series posteriores.

Le suponemos conocedor del proyecto, presentado por su autor, el profesor Pérez Carrera, en el IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española celebrado el pasado mes de octubre en San José de Costa Rica. Allí se aprobó la siguiente resolución: "Acoger con interés el proyecto editorial "Biblioteca Literaria Iberoamericana" y solicitar la colaboración de las Academias en la forma que se convenga".

De acuerdo con esa resolución, nos dirigimos a Ud. como Presidente de la Academia Nat. de Letras para solicitarle su colaboración en la forma que a continuación le expresamos:

Como primer paso, la propuesta de unos títulos que se consideren relevantes de la literatura de su país. Le pedimos que la propuesta comprenda un máximo de cuatro obras y un mínimo de dos, la mitad de las cuales deben ser anteriores al S. XX y la otra mitad de este siglo. Lógicamente, la propuesta deberá tener algún refrendo del conjunto de la institución que Ud. dirige, aunque dejamos a su entera facultad el arbitrar el procedimiento concreto que garantice dicho respaldo.

Una vez en nuestro poder las diferentes propuestas, se procederá a la selección definitiva de la obra.

Posteriormente volveremos a solicitar su cooperación tanto para la designación del escritor que ha de prologar la obra a editar como para resolver los problemas textuales de la misma.



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACION
INTERNACIONAL

.../...

URUGUAY
BIBLIOTECA
NACIONAL
ARCHIVO
LITERARIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

SECRETARIA DE ESTADO
PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
Y PARA IBEROAMERICA

- 2 -

A.S.V.
D. _____

El apoyo de las Academias al proyecto quedará reconocido explícitamente en la presentación de la "Biblioteca" y en cada uno de los títulos que la compongan. El trabajo de las personas que se encarguen del prólogo y de las tareas de fijación del texto será remunerado económicamente en la forma que se establezca en su momento (que será siempre antes de iniciarse la colaboración).

Estas son las principales ideas que por el momento queremos hacerle llegar. Una vez más, le reiteramos el reconocimiento por su ayuda y colaboración. Para cualquier sugerencia sobre este proyecto puede dirigirse al coordinador de la "Biblioteca", José Manuel Pérez Carrera o directamente a mí mismo.

Reciba un atento saludo,

Antonio Papell
Jefe del Servicio
de Publicaciones.